

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla: á las 3¹⁵ (mixto), 8¹⁰ mañana y 2⁴⁵ tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 3¹⁵ (mixto), 8 mañanas, y 3⁴⁵ tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 4 (mixto), 8³⁰ mañana, y 3⁴⁵ tarde.

Días de mercado: de Inca á Palma 2 t.—Sábados de Palma á La Puebla 4¹⁵ t.—Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Gonzalo de Amarante, confesor.

San Nicanor, diácono, en la isla de Chipre, uno de los siete primeros de la Iglesia, el cual habiéndose aventajado en fe y en virtudes eminentes, recibió la corona del martirio.

San Agaton, papa, en Roma.

San Juan Bueno, obispo y confesor, en Milan.

San Marciano, presbítero, en Constantinopla.

CULTOS.—*Mañana jueves.*—En San Jerónimo empezarán las Cuarenta Horas, costeadas por la asociación de la Oracion y Vela, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor. Al anochecer habrá oracion, estacion y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En San Miguel, á la Virgen de la Salud.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion del dia 3 de Enero de 1884.

Se abre á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

El Sr. Gutierrez de la Vega denuncia dos delitos del juez municipal de Villanueva de los Infantes; el primero sobre abusos electorales, y el segundo sobre abuso de atribuciones.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que si los delitos denunciados existiesen, ha debido procederse contra el autor á propuesta de los interesados; pero ya que esto no se ha hecho, el orador promete excitar el celo del ministerio fiscal para que se averigüe si los delitos existen, y exigir su castigo en caso afirmativo.

El Sr. Capdepon dice que no sabe si será todavía el representante del ministerio fiscal; puesto que hace días presentó la dimision del cargo; pero que como ha entendido en el asunto á que se refiere la pregunta del Sr. Gutierrez de la Vega, se considera en el deber de manifestar lo que por la fiscalía del Supremo se ha hecho.

El orador relata los hechos y expone el concepto que le merecen los de que se trata.

Rectifican diferentes veces los Sres. Gutierrez de la Vega, ministro de Gracia y Justicia y Capdepon.

El Sr. Cañamaque sube á la tribuna y da lectura al voto particular de que, con el Sr. Capdepon, es autor.

El Sr. Romero Robledo usa de la palabra para explicar la causa por la cual no ha formulado voto particular.

Creo que es innecesario, casi inconveniente formular voto particular á pesar de no estar conforme ni con el dictámen emitido por la mayoría de la comision, ni con el voto particular de los señores Capdepon y Cañamaque.

Explica su conducta dentro de la comision diciendo que si bien al principio reinaba gran confusion, pronto se hizo la luz y se deslindaron los campos con claridad.

Describe el debate de la comision respecto al Mensaje en tres puntos: política del gobierno durante el interregno y en el porvenir, el problema político del sufragio universal y la terminacion de las actuales Cortes. Respecto á los dos primeros puntos, el orador dice que nada tenía que decir, puesto que se trataba de dos cuestiones acerca de las cuales se sabe lo que piensa el partido conservador.

Siguiendo en su discurso el orador, se remonta á la época de la restauracion.

El señor presidente (Sagasta) ruega al orador se cña á la cuestion.

El Sr. Romero Robledo, reanudando su discurs-

so, dice que necesita decir á la faz del país, que el partido conservador sin hipocresía de ningun género, ha tendido los brazos á la formacion de un gran partido liberal porque le creía necesario.

Termina su discurso afirmando que el partido conservador jamás saldrá de su tienda á solicitar el poder, limitándose á desear y á procurar por todos los medios posibles el bien del país.

El señor presidente (Sagasta): Retirado el voto particular del Sr. Romero Robledo, queda, pues, en la discusion del Mensaje el dictámen de la comision y el voto particular presentado por los señores Capdepon y Cañamaque.

El señor marqués de Valdeterrazo pregunta al señor ministro de la Gobernacion que hay acerca de la destitucion del Presidente de la diputacion provincial de Badajoz.

El señor ministro de la Gobernacion contesta al señor marqués de Valdeterrazo que no sabe nada de dicha destitucion.

El señor marqués de Valdeterrazo rectifica, y dice que le extraña mucho la contestacion del señor ministro de la Gobernacion, puesto que hace un momento en los pasillos le ha dicho todo lo contrario. Añade que existe ademas un telegrama del señor ministro al gobernador, expresándole que sólo destituyendo al presidente citado podría hacerse la conciliacion en Badajoz.

Felizmente, añade el orador, en aquella provincia existen sólo dos izquierdistas. (Risas.)

El señor presidente ruega al señor marqués de Valdeterrazo que se cña al hecho que ha motivado el incidente.

El señor marqués de Valdeterrazo se sienta, accediendo á lo manifestado por la presidencia.

El señor ministro de la Gobernacion rectifica. Dice que si no habia izquierdistas en Badajoz, la responsabilidad de lo allí ocurrido era de los que allí dominaban. (Rumores.) Añadiendo que le extrañaba aquel alarde del señor marqués de Valdeterrazo de pertenecer á esa mayoría tan compacta, no teniendo en cuenta que el Sr. Sagasta ocupaba la presidencia tambien por los votos del gobierno, que si ganas tenían de luchar, pocas horas faltaban para que se diera la batalla, y que respecto del motivo de la pregunta volvía á repetir que no conocia el menor detalle.

El señor marqués de Valdeterrazo rectifica.

El señor Botija interpela al señor ministro de la Gobernacion acerca de un hecho vandálico cometido en un pueblo de la provincia de Soria, en el que entraron 14 hombres saqueando las casas y cortando la mano á un niño.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que nada sabe de semejante hecho, y que el gobierno no perdonará medio de obtener la tranquilidad en los pueblos.

El Sr. Fabra pregunta al señor ministro de la Gobernacion que hay de verdad en los rumores que han corrido de que se habia alterado el orden público hacia la frontera francesa, y á que obedecía la reconcentracion de fuerzas llevada á cabo hace algunos días por aquel punto; pues esos rumores—añade—parece han producido la baja que esta tarde han sufrido los valores en la Bolsa.

El señor ministro de la Gobernacion manifiesta que la concentracion de fuerzas obedecía á impedir el mucho contrabando que generalmente se hace en esta época del año en la raya de Francia, y que el gobierno tiene la seguridad de que el orden público no se ha alterado ni hay temores de que se altere.

Entrando en el orden del día, se aprueba sin discusion el dictámen de la comision de actas en el distrito de Huesca, por donde aparece electo el señor Castelar.

El señor Vivar impugna el dictámen de esta comision sobre el acta de Vega-Baja (Puerto-Rico), por donde aparece electo el señor Nuñez de Arce (D. Braulio).

El señor Alcalá del Olmo defiende el dictámen, y el acta queda aprobada, levantándose la sesion. Eran las cinco.

SECCION NACIONAL.

LIQUIDACION FINAL.

Aquellos padres del liberalismo, tan astutos como bribones que redujeron á los ignorantes con sus fascinadoras promesas, debieran presentarse hoy á presenciar la liquidacion final que está practicando el liberalismo sin careta y con los puños alzados para luchar, defender y apropiarse los restos miserables que quedan de la pobreza vergonzosa de España.

A ellos les tocaría buscar la nueva fórmula de un embuste con que cegar á los despiertos liberales; y si no la encontraban, como es seguro, sobre ellos caerían los golpes que hoy tratan de repartirse sañudamente los bandos liberales que han monopolizado con cuantos productos *forzosos* han sacado del exhausto bolsillo de los españoles.

Aquellos progenitores del universal engaño, dijeron que la libertad era orden, paz, hógura, prosperidad y moralidad incommovibles; y despues de tantas vueltas y revueltas como la libertad ha dado por las cabezas de sus adictos fué desde un principio y por último, ha venido á parar en que todos la consideraran como el mas repugnante y temero desorden, como la más fiera anarquía, como el más bochornoso y delirante despilfarro, como la inmoralidad más asquerosa, criminal y vituperable que los hombres soñar podían.

«La libertad, decían aquellos embusteros, es el respeto á todo lo respetable.» Y en efecto, la libertad que empezó por no respetar ni á la Religion, ni á los sacerdotes, ni á los reyes, ni á autoridad alguna, ha parado en no respetar nada y en servir de poderoso motivo para que sus mismos secuaces se falten unos á otros, con el mayor descaro, al debido respeto.

Cuando vemos á un periódico insultar á la Religion, «esta es, decimos, la primera mueca de la libertad.» A los pocos días, es cosa inefectible, el mismo periódico sigue haciendo las otras muecas, señaladas con los nombres de insultos á la autoridad, á la virtud, á la familia, á la propiedad, al honor, á la vida privada. Efectos todos de una sola causa, que se llama *la libertad*.

Los agricultores del famoso árbol de la libertad prometieron que con sus frutos tendría el pueblo abundancia, y cesarían sus males. Y en efecto, el pueblo despues de pagar cuadruplicados impuestos, se ha muerto de hambre, aunque estaba harto de los elogiados frutos.

Y cuenta que en pocos años produjo el árbol maravillosos millones de duros sacados de la venta de los conventos, pero el pueblo vió que aquella ingente mole de oro se distribuyó entre unos pocos, y él se quedó sin blanca, aunque esperando mejores días y nuevas cosechas.

Llegaron estas en forma de venta de los bienes de Beneficencia .. y sucedió lo mismo: que los miles de millones que se amontonaron en la era liberal, pasaron á los graneros de nnos pocos, y se quedó el pueblo esperando. Porque, eso sí, no hay nada que más esperanzas des y menos palabras cumpla que la libertad fementida.

Despues vino la venta del patrimonio de la Corona y sucedió lo mismo, acabando de este modo con la riqueza de España.

Pero la libertad es insaciable, y cuando España no tuvo que vender, echó mano de las riquezas de los españoles. ¿En que forma? En forma de contribuciones, *directas é indirectas*, y de todas clases tan onerosas todas é injustas é ilegales, que ni hay Newton que puedan contarlas, ni estadística que pueda clasificarlas debidamente.

Ahora que estamos pobres... No; nos engañamos. Quedan los montes, y estos van tambien á caer, para que la superficie del territorio pátrio quede llano y remede las palmas de nuestras manos vacías.

Ahora, pues, que ya nada queda, que se vé clara la falta de harina, empieza la mohina, y tiros y

troyanos, tiburones y calamares, hienas y tigres, rojos y azules se quitan los antifaces y hablando verdad en presencia de los engañados, se maltratan sin compasión, y rugen amotinados y chillan defendiendo y queriendo ser únicos dueños de los restos que pueden alargar sus vidas por algunos meses.

Estamos, pues, en liquidación final, sin esperanzas de arreglo, porque falta la base, el algo donde pudiera confundirse.

¿Qué sucederá dentro de poco? ¿Permanecerán en voluntaria ceguera los españoles que tan clara están viendo la farsa liberal? ¿Seguirán sordos y sin querer escuchar las vergonzosas verdades que sin rebozo se gritan en calles y plazas, en altos centros, en periódicos y en todas partes?

Si hubiera alguna esperanza de aprovechar algún filon, tal vez persistirían en su ceguera y sordera voluntarias. Pero estando en liquidación la sociedad explotadora que por espacio de cincuenta años agotó la mina, ¿quién querrá seguir formando parte de ella, para exponerse á caer silbado, si es que no con alguna fractura ó con pérdida de la cabeza misma?

UN ACTO DE REPARADORA JUSTICIA.

El *Volksblatt* de Basilea nos trae interesantes detalles del acto de haberse reintegrado los católicos de Sockinden de la iglesia de San Fridolin, de que fueron echados hace diez años por los viejo-católicos con el beneplácito del gobierno.

El 23 de Diciembre, la católica ciudad de Soeckinden, celebró este gran acto de reparación, debido á la iniciativa personal del gran duque de Baden.

A las nueve de la mañana una muchedumbre inmensa de fieles se puso en marcha procesionalmente, despues de haber orado en la Iglesia provisional que les ha servido de refugio durante la persecucion. Al son de todas las campanas y cantando cánticos sagrados, entró la procesion en la Iglesia de San Fridolin.

Al frente de la procesion iban las banderas de la parroquia, y presidiéndola, llevando al Santísimo Sacramento, el señor Cura. Unas cien niñas vestidas de blanco, formaban una guardia de honor alrededor del señor Cura. Otras llevaban tambien las imágenes de la Virgen, de San José y de Santa Ana.

Después seguía una columna inmensa de pueblo. En el portal de la iglesia, que estaba magníficamente adornada, se leía la siguiente inscripcion: «Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.»

Asistieron al acto de toma de posesion de la iglesia más de doce mil personas. El acto terminó con un solemne *Te Deum*, cantado por más de cuatrocientos niños.

Jamas había presenciado la ciudad de San Fridolin un espectáculo tan tierno y conmovedor.

El gobierno de Baden, al autorizar este acto de reparadora justicia, merece ciertamente nuestros aplausos.

GACETILLA LOCAL.

Publicamos hoy con suma complacencia en nuestra REVISTA una composicion en versos latinos, que un jóven de unos veinte años de edad, discípulo, hace dos años, de nuestro docto paisano y querido amigo D. Juan Gelabert y Gordiola, dedica á su maestro felicitándole por haber éste ganado por oposicion la cátedra de Sanscrito de la Universidad Central.

Creemos dar gusto á nuestros abonados con la insercion de esta poesia en las columnas de nuestro periódico, ya por referirse á un mallorquin, ya tambien por ser un fenómeno rarísimo que en nuestra época se encuentre un jóven aprovechado en el estudio de la lengua de Horacio y de Virgilio.

Felicitemos cordialmente al maestro y al discípulo.

Indudablemente por descuido involuntario, aparecieron en nuestro colega *El Diario* de ayer, recomendadas en su *Bibliografía* y en su *seccion de anuncios*, obras del género de *La Dama de las Camelias*, *Jocoley*, *Don Juan* y otras, *propias* para regalos.

Y hemos dicho que sin duda se recomendaron por descuidos involuntario, porque no es posible que la Redaccion del Decano de la prensa balear quiera contribuir á la venta y propagacion de novelas de género tan inmoral como las mencionadas.

Por real decreto de 1.º del corriente ha sido nombrado Delegado de Hacienda de esta Provincia D. Ricardo Medina, Jefe de negociado de segunda clase de la Direccion general del Tesoro público.

Alguno de nuestros colegas asegura que la estatua yacente de Santa Plautilla que contiene las reliquias de aquella Mártir, ha sido modelada en cera, cuando realmente ha sido tallada en madera por el escultor Sr. Galmes.

La mesa sarcófago en que debe colocarse, de estilo gótico, ha sido tallada y dorada por D. José Rosselló (*de sa Torre*) con arreglo al diseño del Sr. Ferrá, á cuyo cargo ha estado tambien la direccion del decorado de dicha capilla.

Ha llegado á esta ciudad, por ser hijo de este país, un marinero de la tripulacion del vapor *San Agustin* que se incendió en alta mar.

Teniendo noticia los socios del *Casino de los Cazadores* de la precaria situacion en que se encontraba la numerosa familia del infeliz naufrago, concibieron el humanitario pensamiento de realizar entre ellos una suscripcion, que dió el más satisfactorio resultado, á juzgar por la cantidad recaudada, que entregaron á aquel pobre marinero para que pudiera atender á sus más perentorias necesidades.

Apladimos este acto de verdadera caridad, propio de almas nobles y caritativas.

No podemos ménos de aplaudir los siguientes laudables acuerdos contra la blasfemia dictados por el alcalde de Santander, acuerdos dignos de ser imitados no sólo por el Alcalde de esta capital, sino por todos los de los pueblos de esta Provincia. Dicen así:

1.º Castigar á todos los blasfemos con 50 pesetas de multa por cada falta, y en caso de insolvencia de los delincuentes, con un día de cárcel por cada 5 pesetas de la multa y recargo de la misma por atraso y ejecucion.

2.º Los agentes de la autoridad que de alguna manera autoricen ó toleren la blasfemia, y aquellos que desde luego no conduzcan á la alcaldía al blasfemo que cojan *in fraganti*, sea de la clase y condicion que fuere, serán suspendidos de sus cargos y castigados con las mismas penas señaladas para los blasfemos.»

S. A. R. el Archiduque de Austria, hijo adoptivo de este país, ha regalado un ejemplar de cinco obras de que él es autor, á la biblioteca pública de Mahon, á donde han sido remitidas por nuestro apreciable amigo el Sr. D. Manuel de los Herreros, Director del Instituto Balear.

Ayer entraron en este puerto la polacra goleta *Emperador*, el místico goleta *San Francisco*, procedentes de Barcelona, uno con efectos y el otro con lastre; la balandra *Virgen del Sagrario*, y el pailebot *San Miguel*, de Sevilla, ambos con cargamento de trigo y otros granos.

Se despacharon el laúd *Rayo*, para Cartagena, con carbon; la polacra *Cortés*, para Termini, con leña; el jabeque *Republicano*, para Cette, con vino; y el pailebot *San José*, para Valencia, con petróleo.

Durante el mes de Diciembre último entraron en el Peso del Carbon 47.802 quintales de dicho artículo. El producto de lo recaudado por el empresario ascendió á la cantidad de 95 pesetas 33 céntimos.

Del 15 al 21 de Octubre del año que acaba de finir, ocurrieron en esta ciudad y su término 36 nacimientos, á saber: 17 niños y 19 niñas.

Las defunciones fueron: 8 por enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 2 por apoplejía, y 6 por otras enfermedades. Total 16.

Resulta el aumento de 20 individuos en el censo de poblacion.

Desde anteayer se encuentra en esta capital nuestro querido amigo y paisano Sr. Comasema, Brigadier de ingenieros, recientemente nombrado Subinspector del cuerpo en estas islas.

Sea bien venido.

Durante la última semana, han ingresado en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares 4.779 ptas., por 44 imposiciones, de las cuales 9 son primeras.

Se han verificado 3 reintegros, que importan 201 ptas., y se han otorgado 96 préstamos, que ascienden á 4776'25 ptas., habiéndose cancelado 81, por 838'50 ptas.

Se halla vacante la plaza de estanquero de Randa, por renuncia del que la desempeñaba.

Hoy, á las siete de la mañana, ha fondeado en nuestro puerto el vapor trasatlántico *Maria*, procedente de Barcelona con 11 pasajeros y efectos. Esta tarde debe emprender el viaje del nuevo itinerario que está anunciado.

Dice nuestro colega *El Balear*: «A consecuencia del mal estado en que se hallan los dos caudalosos torrentes que, cruzando los términos municipales

de Muro y la Puebla, desaguan en la Albufera, que fué inundada hace unas semanas, aquellos Ayuntamientos han celebrado una conferencia al objeto de poner en buen estado el torrente titulado del *Rafael Garcés*, que separa ambos términos municipales.

Por otra parte el Ingeniero Jefe de la provincia, por disposicion del Sr. Gobernador civil, estuvo ayer inspeccionando las ruinosas laderas del torrente de *San Miguel*, con objeto de proponer las obras de defensa indispensables á evitar nuevas é inminentes inundaciones.»

A la hora de entrar en máquina EL ÁNCORA aun no había llegado el vapor-correo de Alicante. Segun se nos ha dicho no vendrá hoy á causa del mal tiempo que reina en el mar.

Por la misma razon no salió ayer para Barcelona el vapor-correo *Lulio*.



DON MATEO VIDAL Y FELIU

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ha fallecido en Esporlas.

R. I. P.

Su desconsolada familia ruega á sus amigos le tengan presente en sus oraciones; y les participa, que el jueves próximo 10 del actual, á las diez de la mañana se celebrarán las exequias en sufragio de su alma, en la iglesia parroquial de dicha villa.

No se invita particularmente.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 8 á las 7'30 n.

(Recibido el 8 á las 10'41 n.)

En el Congreso ha habido un incidente promovido por las declaraciones republicanas que ha hecho el Sr. Portuondo.

El Sr. Posada Herrera ha censurado á la mesa.

El papel español ha subido en Paris 3/4.

Madrid 8 á las 7'15 n.

(Recibido el 7 á las 7'51 n.)

El *Imparcial* dice que es inevitable la disolucion de las Cortes.

El Sr. Daban combate las reformas del Ministro de la guerra.

El debate del mensaje se prolongará.

Bolsin: 56'50.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . . .	56'80
Id. id. fin corriente . . .	56'90
4 p § amortizable	70'00
Empréstito de Cuba	87'40
Banco de España	254'00
Palma 4p § interior contado-Liquidacion	56'80
Barcelona 4p § interior contado . . .	56'80
Coloniales	42'25
Nortes	104'75
Orenses	25'62
Directos	24'50
Londres	55'75
Francias	71'75

OBRAS

DEL V. P. M. FR. LUIS DE GRANADA,

precedida de su vida escrita por el licenciado Luis de Muñoz con diferentes elogios que le han dado Santos Papas y Doctores de la Iglesia.

Consta de seis tomos en folio, impresos en papel de hilo y con buenos caracteres. Los pocos ejemplares que quedan de esta magnífica edicion se venden al precio de 47 pesetas.

AL PUBLICO.—Se vende un censo de quince libras, informarán en la calle de Caldés, núm. 2.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—2.º de abono de la 4.ª decena.—Se pondrá en escena la ópera en 3 actos titulada *DINORAH*.
Entrada general 1'25.—Id. Paraiso 0'75.—A las 7 y media.